

**CANNALI S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de

**CANNALI S.A.**

Guayaquil, 9 de Abril del 2018

### *Opinión*

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CANNALI S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los posibles ajustes, reclasificaciones y/o divulgaciones adicionales si los hubiere del asunto descrito en el párrafo 4 los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CANNALI S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

### *Fundamentos de la Opinión*

3. Excepto por el efecto del asunto antes indicado en el párrafo 4, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía CANNALI S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

### *Fundamentos para la expresión de una opinión con salvedades*

4. Al 31 de diciembre del 2017, existen cuentas por cobrar por un valor de US\$ 151.223, que se presentan en el rubro de otras cuentas por cobrar para las cuales no existe documentación soporte que nos permita satisfcernos de la razonabilidad de dichos saldos.

### *Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros*

5. La Administración de CANNALI S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda,

A los señores accionistas de  
**CANNALI S.A.**  
Guayaquil, 9 de Abril del 2018

los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía CANNALI S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

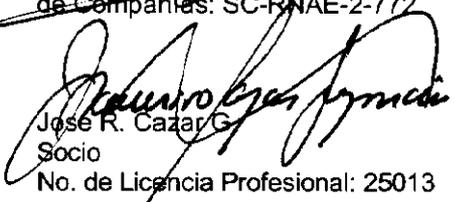
**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

7. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos ) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de CANNALI S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2017 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

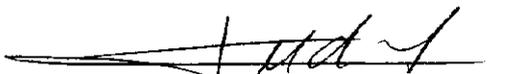
  
No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías: SC-RNAE-2-772

  
José R. Cazar G.  
Socio  
No. de Licencia Profesional: 25013

**CANNALI S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	381	2.461
Clientes	6	22.981	21.241
Relacionadas	11	376.121	1.367.911
Inventario	9	5.988	4.007
Otros Deudores	7	170.728	145.512
Impuestos	8	47.204	45.044
Activo Biológico	11	145.292	105.078
		<u>768.314</u>	<u>1.688.794</u>
<b>Total activos corrientes</b>		<u>768.695</u>	<u>1.691.255</u>
<b>Activo Fijo</b>			
Propiedad, Planta y equipo, neto	10	542.107	550.523
Activos Biológicos - Plantación	11	136.779	168.416
		<u>678.886</u>	<u>718.939</u>
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>678.886</u>	<u>718.939</u>
<b>Total activos</b>		<u>1.447.581</u>	<u>2.410.194</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

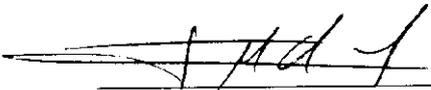
  
 Sr. Iván Cabrera M.  
 Gerente General

  
 ING. Newton Ponce Salvatierra.  
 Contador

**CANNALI S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Sobregiro Contable /Obligaciones Financieras	13	559.038	46.957
Cuentas y doc por pagar			
Proveedores		118.561	106.898
Relacionadas	12	240.114	1.767.638
Impuestos y retenciones por pagar	8	1.023	1.227
Pasivos Acumulados	14	23.152	27.037
Impuesto a la Renta	15	585	8.858
Otras cuentas por pagar		298.040	249.182
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>1.240.514</u>	<u>2.207.796</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Jubilación Patronal y desahucio	16	10.538	10.612
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>10.538</u>	<u>10.612</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>1.251.052</u>	<u>2.218.408</u>
<b>Patrimonio Neto</b>		<u>196.529</u>	<u>191.785</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u>1.447.581</u>	<u>2.410.194</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

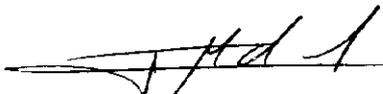
  
 \_\_\_\_\_  
 Sr. Iván Cabrera M.  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. Newton Ponce Salvatierra.  
 Contador

**CANNALI S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Ingresos operacionales	18	774.168	827.873
Costo de ventas	18	(611.064)	(640.259)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>163.104</b>	<b>187.614</b>
Gastos:			
Administración y ventas	19	(235.968)	(164.992)
Financieros		(3.577)	(6.976)
		<b>(239.545)</b>	<b>(171.968)</b>
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>(76.441)</b>	<b>15.646</b>
Otros ingresos, neto	18	90.373	50.141
<b>Utilidad antes del Impuesto a la Renta</b>		<b>13.932</b>	<b>65.787</b>
Impuesto a la renta	14	(9.481)	(8.858)
<b>Utilidad neta y resultado integral del año</b>		<b>4.451</b>	<b>56.928</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Iván Cabrera M.  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
ING. Newton Ponce Salvatierra.  
Contador

**CANNALI S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aporte para futura capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados	Perdidas acumuladas	Otros resultados integrales	Resultados del ejercicio	Total
<b>Saldo al 1 de enero del 2016</b>	800	253.064	16.848	110.513	(250.488)	-	6.869	134.819
Transferencia a resultados acumulados			1.858	2.224	-	(2.224)	-	-
Apropiación de reserva Legal						39	(1.858)	39
Otros resultados integrales							56.928	56.928
Utilidad neta del año							59.715	59.715
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>800</b>	<b>253.064</b>	<b>18.706</b>	<b>112.737</b>	<b>(250.488)</b>	<b>39</b>	<b>59.715</b>	<b>191.786</b>
<b>Saldo al 1 de enero del 2017</b>				56.929		(56.929)		
Transferencia a resultados acumulados								
Apropiación de reserva Legal						292	4.451	292
Otros resultados integrales							4.451	4.451
Utilidad neta del año							7.237	7.237
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>800</b>	<b>253.064</b>	<b>18.706</b>	<b>169.666</b>	<b>(250.488)</b>	<b>331</b>	<b>7.237</b>	<b>196.529</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Iván Cabrera M.  
Gerente General

ING. Newton Ponce Salavieira.  
Contador

**CANNALI S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:		
Efectivo Recibido de Clientes	772.428	803.173
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(798.589)	(660.228)
Otros ingresos (gastos), neto	92.718	1.981
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	<u>66.557</u>	<u>144.926</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de activos fijos	(10) (28.149)	(52.319)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(28.149)</u>	<u>(52.319)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
(Disminución) Aumento en relacionadas y accionistas	(552.569)	(6.727)
Aumento en Obligaciones financieras	-	(84.880)
Distribución de dividendos	512.081	-
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de financiamiento	<u>(40.488)</u>	<u>(91.607)</u>
Aumento neto de efectivo	(2.080)	1.000
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2.461	1.461
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	(5) <u>381</u>	<u>2.461</u>

Pasan...

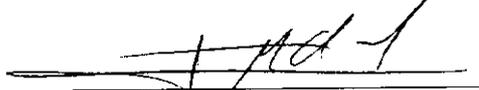
**CANNALI S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

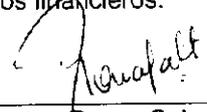
Vienen...

Conciliación De la Utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación

		Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Utilidad Neta		4.451	56.928
Partidas de conciliación entre la Utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación	(10)	33.951	64.384
Valor razonable activos biológicos		-	(48.158)
Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio		(847)	3.862
Participación de los trabajadores en las utilidades	(15)	2.199	3.111
Impuesto a la renta	(15)	9.481	8.858
Pasivos acumulados		2.932	-
Total de partidas Conciliatorias		<u>52.167</u>	<u>88.985</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por Cobrar		973.214	(24.702)
Inventarios		1.981	(109.085)
Activos biológicos		-	79.794
Otros activos		27.627	-
Cuentas por pagar		(6.416)	116.656
Pasivos acumulados		(6.817)	(6.722)
Total cambios en activos y pasivos		<u>989.589</u>	<u>55.941</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u><u>1.041.756</u></u>	<u><u>144.926</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Iván Cabrera M.  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Newton Ponce Salvatierra.  
Contador

## **CANNALI S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

La compañía CANNALI S.A., es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en el cantón Guayaquil, constituida el 25 de enero del 2004.

Su objeto principal es, la compra, venta, y exportación de banano principalmente, en fin a la explotación de todas las actividades agrícolas en general. En la actualidad se dedica al cultivo y explotación de banano. El plazo por la cual se constituyó la Compañía es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la Escritura en el Registro Mercantil; siendo la misma el 31 de mayo del 2010.

De acuerdo con el Registro Único de Contribuyentes, número 0992548029001, su actividad principal es la Venta al por mayor de productos agrícolas.

#### **Situación del País**

La importante disminución en el precio del petróleo ha afectado la situación económica del país, además de los cambios que se dieron en las reformas económicas, generó impactos en el financiamiento del presupuesto del Estado. Las autoridades económicas han diseñado diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones como reajustes al presupuesto de inversiones y gasto público, lo cual ha generado como consecuencia disminuciones en los depósitos bancarios y restricciones en los créditos al sector productivo, unido al problema de la apreciación del dólar que afecta la competitividad de las exportaciones ecuatorianas, se ha incrementado el desempleo y la morosidad de la cartera de créditos.

Las autoridades económicas del gobierno se encuentran en la búsqueda de soluciones efectivas a las situaciones mencionadas anteriormente por lo que buscan financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para atraer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar de que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

#### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

##### **2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros**

(Véase página siguiente)

## CANNALI S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales la Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

Norma	
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

#### i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

#### ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

(Véase página siguiente)

**CANNALI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) **Negocio en marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones de la Compañía.

iv) **Juicios y estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones, juicios, y supuestos necesarios inherentes a la actividad económica que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

En opinión de la Administración, dichas estimaciones y supuestos se han basado en la mejor utilización de la información disponible al momento de la preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las principales estimaciones y supuestos realizados por la Administración se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

**Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:** La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago en sí, que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

**Vida útil de propiedad, planta y equipo:** La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de Activos fijos, adicionalmente revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

(Véase página siguiente)

**CANNALI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**Obligaciones por beneficios por retiros del personal:** El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando varios de supuestos actuariales. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

**2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

**2.3 Activos y Pasivos financieros**

**2.3.1 Clasificación**

**a) Activos Financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y ii) Préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros se exponen como activos corrientes con excepción de aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como activos no corrientes.

Un activo financiero se reconoce a la fecha de negociación y se dan de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo Activos financieros en la categoría: Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de obligaciones financieras y cuentas por pagar. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

**Préstamos y cuentas por cobrar**

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(Véase página siguiente)

## **CANNALI S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **b) Pasivos Financieros**

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como "Cuentas por pagar". Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad a la sustancia del acuerdo contractual. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se exponen como pasivos corrientes con excepción de aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como pasivos no corrientes. Los pasivos financieros son dados de baja cuando las obligaciones contractuales de la Compañía se han liquidado.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

- **Obligaciones Financieras**

Representa Obligaciones de Crédito con Instituciones financieras de Cortos y largo plazo (mayores a 12 meses), contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

#### **Proveedores y Cuentas por Pagar**

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores o terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

Las cuentas por pagar proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

##### **a) Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

##### **b) Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

(Véase página siguiente)

## **CANNALI S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **c) Medición posterior**

##### **i) Préstamos y cuentas por cobrar:**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

**Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de cacao en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

##### **ii) Pasivos financieros**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

**Obligaciones financieras:** Corresponde a Obligaciones con instituciones financieras de corto y largo plazo devengan el interés legal vigente en el país. Se mide a su costo amortizado.

**Proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

#### **2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

#### **2.3.4 Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **2.4 Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado para la importación de las salidas de dichos inventarios. El costo de todas sus existencias comprende los costos de compra, otros costos directos, deducidos los descuentos en compras y bonificaciones otorgadas por sus proveedores. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos relacionados con la importación.

(Véase página siguiente)

**CANNALI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos no estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

**2.5 Deterioro de activos financieros**

**Activos valuados a costo amortizado**

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

**2.6 Propiedad, Planta y Equipo**

**a) Reconocimiento y medición**

Propiedad, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los Activos Fijos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en mobiliarios y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

(Véase página siguiente)

## CANNALI S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### b) Depreciación

La depreciación de Propiedad, planta y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de Activos Fijos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años	10%
Maquinaria y equipos	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

#### c) Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## 2.7 Activos Intangibles

### Activos Intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

### Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

## 2.8 Activo biológico - medición

La Compañía mide sus activos biológicos (plantación de cacao - banano) al costo de siembra en el momento del registro o reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocen en resultados. (Ver Nota 10).

## **CANNALI S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados (cacao - banano) se miden a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Esta medición será el costo histórico a esa fecha para registrar al inventario los productos agrícolas.

#### **2.9 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

##### **Impuesto a la renta corriente**

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Durante el año 2016 no se presentó impuesto a la renta corriente, por existir pérdidas.

##### **Impuesto a la renta diferido**

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

#### **2.10 Beneficio sociales**

##### **2.10.1 Beneficio de corto plazo**

(Véase página siguiente)

## **CANNALI S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### **2.10.2 Beneficios de largo plazo**

##### **Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)**

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 7.46%. Esta tasa de descuento se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la Sección 28, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

##### **Beneficios por Terminación**

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

(Véase página siguiente)

## **CANNALI S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **2.11 Provisión corriente**

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **2.12 Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

#### **2.13 Arrendamientos**

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

#### **2.14 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

#### **Ventas de bienes**

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

(Véase página siguiente)

## **CANNALI S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

- sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

#### **2.15 Ingresos Financieros y Costos Financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados.

Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

#### **2.16 Reserva Legal**

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

### **3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

#### **3.1 Factores de riesgos financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de liquidez, de crédito y de mercado (tasas de interés, tipo de cambio, y otros). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

##### **a) Riesgo de crédito**

La Compañía tiene por política la venta de cacao al por mayor en cualquiera de sus formas (cacao en grano), CANNALI S.A. se encarga de enviar el producto terminado ya ensacado al puerto de Guayaquil, en donde se consolida en contenedores para su destino final. Las exportaciones, en su mayoría, son a crédito, por un plazo aproximado de 30 días, desde la fecha de embarque hasta la recepción del producto, el pago se lo realiza a través de transferencias bancarias.

(Véase página siguiente)

## CANNALI S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de contabilidad. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en bancos, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, y las cuentas por cobrar clientes.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AAA".

La Compañía mantiene su efectivo e inversiones en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Bolivariano C.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: revisión del buró de crédito, nivel de endeudamiento, la antigüedad de la compañía, garantías, entre otras. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden hasta el 50% del total de las ventas. La Compañía analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida ha sido del 53% del total de la cartera.

De acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

#### **b) Riesgo de mercado**

##### **i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:**

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de corto y largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de un mercado competitivo, y fijas. El endeudamiento de la compañía es principalmente con partes relacionadas a tasas adecuadas y a plazos apropiados que no afectan su flujo de caja.

(Véase página siguiente)

## **CANNALI S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **ii) Riesgo de tipo de cambio**

Por haber asumido el Ecuador como moneda oficial el dólar estadounidense, sus operaciones las realiza en dicha moneda, por consiguiente, sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por tipo de cambio.

#### **iii) Riesgo de precio de venta**

Los productos que comercializa **CANNALI S.A.** se tranzan a valor de mercado, los precios se rigen por el mercado nacional, como consecuencia de la oferta y demanda existente a lo largo de un período económico, durante el último período fiscal no han existido cambios considerables en el precio del banano.

#### **c) Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez al 31 de diciembre del 2017 y 2016, ha sido las cuentas por cobrar proveniente de sus actividades comerciales y de las cuentas por pagar Por Institución Financiera. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el ejercicio económico 2017, concentró su apalancamiento netamente con capital propio y financiamiento de instituciones financieras, debido a que los niveles de liquidez que han presentado dentro del último período fiscal, se ven reflejados en la situación actual de la empresa.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración
- y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

La cobranza es realizada por el departamento de finanzas.

(Véase página siguiente)

## CANNALI S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

#### Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de importación y comercialización, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía.

El cumplimiento de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración y Auditoría Externa.

#### **3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Total deuda con terceros	551.970	1.525.012
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(381)	(2.461)
Deuda neta	<u>552.352</u>	<u>1.522.550</u>
Total patrimonio	207.858	191.785
Capital total	<u>760.210</u>	<u>1.714.335</u>
Ratio de apalancamiento	<u>73%</u>	<u>89%</u>

El ratio de endeudamiento es resultado, fundamentalmente, del financiamiento con partes relacionadas.

**CANNALI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)**4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS****4.1 Categorías de instrumentos financieros**

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<b>Activos financieros medidos al costo</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	381	-	2.461	-
Cuentas por cobrar clientes	22.981	-	21.241	-
Otras cuentas por cobrar	13.097	-	11.126	-
<b>Total activos financieros</b>	<u>36.459</u>	<u>-</u>	<u>34.828</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Obligaciones financieras	-	-	-	-
Cuenta por pagar proveedores	118.561	-	106.898	-
Otras cuentas por pagar	283.826	-	244.575	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>402.387</u>	<u>-</u>	<u>351.473</u>	<u>-</u>

**4.2 Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor en libros de Documentos y cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, Obligaciones financieras y Documentos y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos no generan una tasa de interés de mercado.

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

	<u>Al 31 de</u>	<u>Al 31 de</u>
	<u>diciembre del</u>	<u>diciembre del</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja Chica	367	337
Bancos	15	2.124
	<u>381</u>	<u>2.461</u>

**6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES**

Composición:

(Véase página siguiente)

**CANNALI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Sabrostarfruit CO.	7.924	21.241
Jedesco S.A.	128	-
Otros Clientes Locales	14.930	-
	<u>22.981</u> (1)	<u>21.241</u> (1)

(1) Corresponde a producción por la venta de banano. Las cuentas por cobrar no presentan vencimientos mayores a 45 días, y no devengan interés.

**7. OTROS DEUDORES**

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Empleados	91	1.302
Anticipo Proveedores	400	171
Otras cuentas por cobrar	1.155	
Seguros pagados por anticipado	11.451	9.653
Otras cuentas por cobrar	151.223	134.386
	<u>164.320</u>	<u>145.512</u>

**8. IMPUESTOS POR RECUPERAR**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
IVA pagado	47.204	38.635
Retención en la fuente	-	6.409
	<u>47.204</u>	<u>45.044</u>

Corresponden a valores tributarios a favor de la Compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en las declaraciones mensuales.

(Véase página siguiente)

**CANNALI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

(1) Corresponden a saldos pendientes de cobro a clientes, mismo que se cancelaran en el corto plazo.

**9. INVENTARIO**

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Inventario de insumos agricolas	5.988	4.007
	<u>5.988</u>	<u>4.007</u>

**10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Composición:

(Véase página siguiente)

**CANNALI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<b>2017</b>	<b>Al inicio</b>	<b>Adiciones/Bajas</b>	<b>Al final</b>
Terreno	267.351	(2.615)	264.736
Edificios	193.580		193.580
Maquinarias y equipos	216.410	17.000 (1)	233.410
Instalaciones	22.524		22.524
Obra de Infraestructura	-	11.149 (2)	11.149
Equipos de computación	1.900		1.900
	<u>701.765</u>	<u>25.534</u>	<u>727.300</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(151.242)</u>	<u>(33.951)</u>	<u>(185.193)</u>
	<u>550.523</u>	<u>(8.417)</u>	<u>542.107</u>
<b>2016</b>	<b>Al inicio</b>	<b>Adiciones/Bajas</b>	<b>Al final</b>
Terreno	267.351	-	267.351
Edificios	193.580	-	193.580
Maquinarias y equipos	215.713	698 (1)	216.410
Instalaciones	2.350	20.174 (2)	22.524
Equipos de computación	1.900	-	1.900
	<u>680.893</u>	<u>20.872</u>	<u>701.765</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(118.305)</u>	<u>(64.384)</u>	<u>(151.242)</u>
	<u>562.588</u>	<u>(43.512)</u>	<u>550.523</u>

1. Con fecha 11 de septiembre del 2017 se registra la adquisición de una bomba de 8 grados 6 etapas – 14 tramos de columna, por un valor de US\$ 9.000, un equipo de bombeo por un valor de US\$ 8.000.
2. Con fecha 07 de mayo del 2017 se adquirieron materiales varios para instalaciones por un valor de US\$ 6.176, con fecha 31 de octubre del 2017 se adquirieron servicios agrícolas para control de obras de infraestructura por un total US\$ 4.720, y otros menores por un total de US\$ 1402.

**11. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Composición:

	<b>Al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>Al 31 de diciembre del 2016</b>
<i>Activo Biológico</i>		
Costo Original - Cultivo de Banano (1)	95.663	56.920
Costo Valor Razonable Neto - Cultivo de Banano	<u>49.629</u>	<u>48.158</u>
	<u>145.292</u>	<u>105.078</u>

- (1) Corresponde a la producción pendiente de banano por recolectar para su despacho futuro.

(Véase página siguiente)

**CANNALI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Plantacion bananero	136.779	168.416
	<u>136.779</u>	<u>168.416</u>

Movimiento:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Saldo al 1 de enero del 2017	316.366	316.366
Amortización de plantación de banano al 31 de diciembre del	(179.587)	(147.950)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>136.779</u>	<u>168.416</u>

**12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante el 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

Saldos:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<b><u>Cuentas por cobrar corto plazo</u></b>		
Teocac S.A.	-	1.111.267
Camuterra S.A.	49.241	49.241
Piasca S.A.	283.657	207.403
Camuplastic S.A	4.568	-
Industria Camaronera Incabrersa S.A.	38.655	-
	<u>376.121</u>	<u>1.367.911</u>
<b><u>Cuentas por pagar corto plazo</u></b>		
Teodoro Cabrera (1)	240.114	1.593.292
Roteoca S.A.	-	174.195
	<u>240.114</u>	<u>1.767.488</u>

(Véase página siguiente)

CANNALI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (1) Corresponde a saldos de préstamos recibidos para financiar capital de trabajo, las cuales no tienen plazo definido de pago, y no devengan intereses; sin embargo, la administración estima pagarlo en el corto plazo y mediano plazo.

**13. SOBREGIRO CONTABLE – OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Composición

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Banco Pichincha C.A.	65.300	-
Banco Pacifico S.A.	493.738	46.957
	<u>559.038</u>	<u>46.957</u>

**14. PASIVOS ACUMULADOS**

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2017:

	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
Décimo tercer sueldo	218	501	244	475
Décimo cuarto sueldo	5.692	1.400	700	6.392
Vacaciones	6.834	0	3.442	3.391
Fondos de reserva	14.294	0	1.400	12.895
	<u>27.037</u>	<u>1.901</u>	<u>5.786</u>	<u>23.152</u>

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2016:

(Véase página siguiente)

CANNALI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
Décimo tercer sueldo	1.128	11.240	12.150	218
Décimo cuarto sueldo	11.621	10.468	16.397	5.692
Vacaciones	7.509	5.545	6.220	6.834
Fondos de reserva	12.757	8.705	7.168	14.294
	<u>33.014</u>	<u>35.959</u>	<u>41.935</u>	<u>27.037</u>

**15. IMPUESTO A LA RENTA**

**Situación fiscal -**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por lo cual, los años 2014 al 2017, inclusive se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

**Conciliación contable-tributaria**

A continuación, se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre:

Composición:

(Véase página siguiente)

**CANNALI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>16.032</b>	<b>68.898</b>
(-) Ajuste al valor razonable por medicion de activo biológico	(1.569)	(48.158)
<b>Base para participación</b>	<u>14.463</u>	<u>20.740</u>
<b><u>Diferencias Permanentes</u></b>		
Participación trabajadores	2.199	3.111
Gastos incurridos para generar ingresos excentos y gastos atribuidos a ingresos no objeto de Impuesto a la renta.	82.852	1.981
Participacion trabajadores atribuible a ingresos excentos y no objeto de impuesto a la renta.	2.199	(297)
Ingresos sujetos para generar impuesto a la renta unico	774.168	827.873
Gastos incurridos para generar ingresos sujetos al impuesto a la renta unico	(843.222)	(811.930)
<b>Total Diferencias Permanentes</b>	<b>18.196</b>	<b>20.738</b>
<b><u>Diferencias temporarias</u></b>		
(-) Ajuste al valor razonable por medicion de activo biológico	(1.569)	(48.158)
<b>Base Imponible</b>		<b>1</b>
<b>(Perdida sujeta a amortización) Utilidad Gravable</b>		<b>-</b>
<b>Impuesto a la renta Causado 22%</b>		<b>-</b>
<b>Anticipo calculado</b>	-	9.216
<b>Exoneraciones</b>	-	(9.216)
<b>Impuesto a la renta corriente</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
(+) Impuesto a la renta Unico	8895	8858
(-) Credito tributario para liquidación de impuesto a la renta unico	(8.895)	(8.858)
Impuesto a la renta	586	-
<b>Total impuesto a pagar</b>	<u>586</u>	<u>-</u>
Impuesto causado total	<u>9.481</u>	<u>8.858</u>

**Otros asuntos -**

**Ley para Impulsar la reactivación Económica del Ecuador:** Mediante un decreto de la Asamblea Nacional el 1 de noviembre del 2017 se realizaron ajustes en las reformas en el ámbito tributario, financiero, productivo y otros. Las Principales reformas tributarias son las siguientes:

(Véase página siguiente)

**CANNALI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**

- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante tres años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorpores valor agregado nacional en procesos productivos.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas y de las Sociedades exportadoras habituales, siempre que estas últimas mantengan o incrementen el empleo.

**REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA**

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.
- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales, b) dedicados a la producción de bienes (incluido sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y c) de turismo receptivo.
- El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en el territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de los actores), únicamente aplica a sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el reglamento.
- Para efecto del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondiente a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y de patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivo que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ellos los gastos por mejora de la masa salarial.

(Véase página siguiente)

## **CANNALI S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

- La bancarización es obligatoria a partir de pagos de US\$ 1,000 para efecto de la deducibilidad del costo o gasto, así como para el derecho a crédito tributario IVA.
- Agrega como gastos no deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no al impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los mencionados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de trabajadores que hayan cumplido 10 años de labores en la misma empresa.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales, también se elimina como consecuencia de aquello, el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades del banano.
- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos según corresponda.

#### **REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)**

- Para determinar el factor proporcional de crédito tributario IVA se consideraran las ventas con tarifa 12% más exportaciones más ventas de paquetes de turismo receptivo más ventas directas de bienes y servicios con tarifa 0% a exportadores más ventas de cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción incluidas las que tengan horno eléctrico), ollas de uso doméstico para inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico (incluida duchas eléctricas) dividido para el total de ventas.
- Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios, mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito.
- El SRI podrá establecer excepciones o exclusiones a la retención del IVA en las transacciones con medios de pago electrónicos, respecto de aquellos contribuyentes que no sobrepasen el monto de las ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0,26 salarios básicos unificados de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

#### **REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)**

- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporte, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.

(Véase página siguiente)

CANNALI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

- La exención del ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP no será aplicable en los casos en lo que el perceptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la administración tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

**Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016:** Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.759 del 17 de abril del 2016, se expidió la Ley Solidaria en donde se establecieron una serie de contribuciones para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas.

Las contribuciones solidarias se aplicaron sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación se contemplan las principales contribuciones:

- El IVA que subió de 12% a 14% aplicó desde el 1 de junio, por un año. A partir de 1 de Julio del 2017, se aplicó nuevamente la tasa del 12% de IVA.
- La Ley estableció que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.
- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al periodo 2015.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma estableció exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

**Precios de Transferencias.-** Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo).

CANNALI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; es decir, que la compañía no se encuentra obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni tampoco el Informe de Precios de Transferencia.

**Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal:** Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expidió el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecieron entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

## 16. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2017 que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

(Véase página siguiente)

**CANNALI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Jubilación patronal	8.450	8.421
Bonificación por desahucio	2.088	2.191
	<u>10.538</u>	<u>10.612</u>

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u> %	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u> %
Tasa de descuento	8,34%	6,75%
Tasa de incremento salarial	3,97%	3,00%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

	<u>Jubilacion Patronal</u>	<u>Indemnización por desahucio</u>
<u>Otros Resultados Integrales</u>		
Ganancias (Pérdidas) actuariales que surgen de ajustes por experiencia y cambios en supuestos	(252)	(40)
Total ganancias (Perdidas) actuariales	<u>(252)</u>	<u>(40)</u>

**17. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la compañía está conformado por US\$ 800 participaciones de acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00. Composición:

(Véase página siguiente)

**CANNALI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US\$</u>
Róbinson Cabrera Coronel	480	480
Iván Marcel Cabrera Munoz	80	80
Andrés Santiago Cabrera Munoz	80	80
Esteban Cabrera Munoz	80	80
Juan Sebastian Cabrera Munoz	80	80
	<u>800</u>	<u>800</u>

**18. INGRESOS Y COSTO DE VENTA**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<b><u>Ingresos por ventas</u></b>		
Venta por transporte de fruta	-	8.569
Venta de banano	774.168	819.304
	<u>774.168</u>	<u>827.873</u>
<b><u>Ingreso por medición de valor razonable</u></b>		
ingreso a valor razonable por activo biológico (nota 10)	1.471	48.158
<b><u>Otros ingresos</u></b>		
Reversión de provision de jubilacion patronal	2.852	1.981
Rendimientos financieros	39	-
Utilidad en Ventas de Activos Fijos	86.011	-
	<u>90.334</u>	<u>50.139</u>
<b><u>Costos Operacionales Hacienda</u></b>		
<b><u>Costos Mano de obra</u></b>		
Mano de obra Hacienda	138.622	131.680
	<u>138.622</u>	<u>131.680</u>
<b><u>Materia Prima y Costos Indirectos de fabricacion</u></b>		
Materia prima y Costos indirectos Hacienda	472.442	508.579
	<u>472.442</u>	<u>508.579</u>
	<u>611.064</u>	<u>640.259</u>

**19. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Composición:

(Véase página siguiente)

**CANNALI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Sueldos, Beneficios Sociales, IESS	33.442	55.244
Participación a trabajadores	2.199	-
Depreciaciones	16.483	-
Honorarios profesionales	1.380	5.847
Arriendos	-	-
Combustible	150	-
Mantenimiento y reparaciones	1.030	243
Transporte	152	-
Seguros	2.644	1.173
Impuestos, contribuciones y otros	8.478	2.143
Servicios Básicos	262	-
Provisión para Jubilacion y Desahucio	3.564	-
Papelería y suministros	2.475	360
Otros gastos	163.710	99.982
	<u>235.968</u>	<u>164.992</u>

**20. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (9 de abril del 2018), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 20 de marzo del 2018 de Gerencia y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

\*\*\*\*\*